

RESOLUCIÓN DE 31 DE AGOSTO DE 2022 DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL Y DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN MÁLAGA, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA PÚBLICA EFECTUADA POR RESOLUCIÓN DE 10 DE JUNIO DE 2022 PARA CUBRIR EL PUESTO DE COORDINADOR/A PROVINCIAL DEL ÁREA DE RECURSOS TÉCNICOS DEL EQUIPO TÉCNICO PROVINCIAL DE MÁLAGA.

De conformidad con lo establecido en las competencias atribuidas por el Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías, el Decreto 300/2022, de 30 de agosto, por el que se modifica el Decreto 226/2020, de 29 de diciembre, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía, la Orden de 7 de noviembre de 2019, por la que se delegan competencias en diversos órganos de la Consejería y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 39/2003, de 18 de febrero, por el que se regula la provisión de puestos de trabajo de los Equipos de Orientación Educativa adscritos al personal docente y se establecen las funciones de los coordinadores de área de los Equipos Técnicos Provinciales, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

PRIMERO.- Nombrar como **COORDINADOR PROVINCIAL DEL ÁREA DE RECURSOS TÉCNICOS DE MÁLAGA** a **D. FRANCISCO DE BORJA CHACÓN BARRACHINA**.

SEGUNDO.- Dicho nombramiento tendrá efectos económicos y administrativos de fecha 1 de septiembre de 2022.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada ante el órgano que dictó esta Resolución o ante el competente para resolverlo que será el órgano superior jerárquico del que la dictó, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación/publicación, de conformidad con lo previsto en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 115.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

LA DELEGADA TERRITORIAL

D.ª Mercedes García Paine



FIRMADO POR	MARIA DE LAS MERCEDES GARCIA PAINE	01/09/2022 12:08:08	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	tFc2eBCRM3LMQ8HS6LDWJH63F3WDU9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			